PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

El Director Territorial Caribe, en ejercicio de las facultades legales que le confiere la Resolución 061 del 12 de febrero de 2025,

APRUEBA

El anexo 3 de la póliza de Cumplimiento No. 33-46-101068843, expedida por la compañía SEGUROSDEL ESTADO S.A., que ampara el Contrato de Servicios N°DTCA-CS-021-2025, suscrito con **ESCALERA S.A.S.**, con NIT. 900587026-5, representado legalmente por LIZETH YOHANA BERMUDEZ CAMPO, identificado con cédula de ciudadanía 1.082.964.539, por en los siguientes términos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	$3.352.800	26/11/2025	24/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	$3.352.800	26/11/2025	24/12/2026

Dada en Santa Marta, el once (11) del mes de diciembre de 2025.

CARLOS CESAR VIDAL PASTRANA

Firmado digitalmente por CARLOS CESAR VIDAL PASTRANA
Fecha: 2025.12.11 19:14:05 -05'00'

CARLOS CESAR VIDAL PASTRANA
Director Territorial Caribe

Proyectó: Rosa Ospino– Abogada contratista DTCA